

CIRCULAR: MAS.02/20

HOJA nº: 1 de 2

Fecha realización: 14/10/2020 Fecha modificación: 14/10/2020

# CIRCUITO ANDALUZ DE NATACIÓN MÁSTER

## 1. Organización:

• Las etapas serán organizadas por la delegación territorial correspondiente, con la ayuda de los clubes participantes, respetando en todo momento el orden del programas y pruebas marcado por la F.A.N.

## 2. Fechas y Sedes:

 Se celebrará un total de cinco etapas con fechas según calendario, siendo las tres primeras etapas a nivel provincial.

### 3. Programa:

1ª Etapa (P-25)	3ª Etapa (P-25)	5ª Etapa (P-50)
1 800 Libre Masculino	25 400 Estilos Masculino	54 400 Estilos Masculino
2 800 Libre Femenino	26 400 Estilos Femenino	55 400 Estilos Femenino
3 50 Mariposa Masculino	27 200 Libre Masculino	56 100 Espalda Masculino
4 50 Mariposa Femenino	28 200 Libre Femenino	57 100 Espalda Femenino
5 100 Espalda Masculino	29 200 Braza Masculino	58 50 Braza Masculino
6 100 Espalda Femenino	30 200 Braza Femenino	59 50 Braza Femenino
7 50 Braza Masculino	31 200 Espalda Masculino	60 200 Libre Masculino
8 50 Braza Femenino	32 200 Espalda Femenino	61 200 Libre Femenino
9 100 Libre Masculino	33 200 Mariposa Masculino	62 200 Braza Masculino
10 100 Libre Femenino	34 200 Mariposa Femenino	63 200 Braza Femenino
11 100 Estilos Masculino	35 1500 Libre Masculino	64 50 Espalda Femenino
12 100 Estilos Femenino	36 1500 Libre Femenino	65 50 Espalda Masculino
		66 100 Mariposa Femenino
		67 100 Mariposa Masculino
		68 4x50 Libres Mixtos
2ª Etapa (P-25)	4ª Etapa (P-50)	
13 400 Libre Femenino	37 400 Libre Masculino	
14 400 Libre Masculino	38 200 Estilos Femenino	
15 50 Espalda Femenino	39 200 Mariposa Masculino	
16 50 Espalda Masculino	40 200 Mariposa Femenino	
17 100 Mariposa Femenino	41 50 Libre Masculino	
18 100 Mariposa Masculino	42 50 Libre Femenino	
19 100 Braza Femenino	43 100 Braza Masculino	
20 100 Braza Masculino	44 100 Braza Femenino	
21 50 Libre Femenino	45 400 Libre Femenino	
22 50 Libre Masculino	46 200 Estilos Masculino	
23 200 Estilos Femenino	47 200 Espalda Femenino	
24 200 Estilos Masculino	48 200 Espalda Masculino	
	49 50 Mariposa Femenino	
	50 50 Mariposa Masculino	
	51 100 Libre Femenino	
	52 100 Libre Masculino	
	53 4x50 Estilos Mixtos	
	I .	



CIRCULAR: MAS.02/20

HOJA nº: 2 de 2

Fecha realización: 14/10/2020 Fecha modificación: 14/10/2020

## 4. Inscripciones:

- Las delegaciones provinciales prepararán documento acreditativo de los nadadores que estén federados con cada club para que estos puedan solicitar que sus nadadores que residan fuera de la localidad del club puedan competir en otra ubicación.
- Es responsabilidad de los clubes contactar con los responsables de las sedes designadas para familiarizarse con las diferentes normativas.
- Para posibilitar el punto 1 y 2, cada club debe enviar un listado a su delegación con la ubicación/residencia/municipio o ciudad de entrenamiento de sus nadadores. La delegación en origen (donde está federado el nadador) comunicará a la delegación de competición (donde entrena y compite el nadador) los nombres de los nadadores en necesidad de certificación. La delegación de competición emite certificados para estos nadadores habilitando que puedan competir en esa provincia/instalación/sede.
- Será la delegación quien asigne las sedes para cada nadador.
- Los nadadores solo pueden competir en aquellas instalaciones/provincia/sede en las que entrenan y han solicitado competir.
- Hacer este planteamiento de medidas en un bloque inicial finalizará con el Campeonato de Andalucía de Invierno. Planteando una nueva estrategia para el resto de la temporada si fuera necesario.
- No se efectuarán pruebas de relevos en circuitos virtuales.
- Las 2 últimas jornadas del circuito se celebrarán en piscina de 50m. y si la situación sanitaria lo permite se designará doble sede (Oriental y Occidental); si la situación sanitaria no lo permite se mantendrá el mismo sistema de competición que las 3 primeras jornadas, compitiendo en piscina de 25m. si no se dispone de piscina de 50m.
- Las inscripciones deberán estar confirmadas en la plataforma Leverade, según los plazos indicados en la normativa general máster. La participación en cada etapa se limita a 3 pruebas por nadador.
- La delegación provincial que corresponda pondrá a disposición de los clubes la relación de participantes por prueba y sus marcas acreditadas.
- Las cuotas de inscripción serán facturadas al club por la F.A.N., según lo estipulado en la Circular de normas económicas.

#### 5. Puntuaciones:

- En cada una de las Etapas y sedes, el sistema de puntuación será mediante la valoración de la marca por puntos FINA MÁSTER.
- Puntuarán todos los nadadores/ras máster independientemente de la sede en la que participen. Siendo estos puntos acumulables para su club.

#### 6. Clasificación de cada etapa:

• Al finalizar cada Etapa se publicará una clasificación conjunta que será puntuable para el Trofeo FAN Máster.